

3886-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las dieciseis horas con doce minutos del veintidos de noviembre de dos mil veintiuno.
Acreditación de puestos vacantes en comités ejecutivos y fiscalías distritales del partido UNIDAD SOCIAL CRISTIANA de la provincia de ALAJUELA del cantón CENTRAL.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), las certificaciones de resultados de elección emitidas por el Tribunal Electoral Interno de la agrupación política y los estudios realizados por este Departamento, se determina que el partido UNIDAD SOCIAL CRISTIANA celebró las asambleas distritales del cantón Central, provincia Alajuela, las cuales cumplieron con los requisitos exigidos para su realización.

Mediante resolución N.º DGRE-0189-DRPP-2021 de las catorce horas con cuarenta y uno minutos del dieciocho de octubre de dos mil veintiuno, el Registro Electoral le indicó al partido UNIDAD SOCIAL CRISTIANA que se tenía por concluido -de forma incompleta- su proceso de renovación de estructuras partidarias y que, con respecto a las estructuras distritales, las designaciones de los delegados territoriales propietarios ya habían sido acreditadas; sin embargo, habían quedado pendientes los cargos de los comités ejecutivos, propietarios y suplentes, así como las fiscalías propietarias, por cuanto (en relación con las estructuras distritales) inicialmente el partido político solo había remitido los resultados de las nóminas de delegados.

Ahora bien, siendo que la agrupación política presentó las certificaciones de resultados de elección de los comités ejecutivos y fiscalías emitidas por el Tribunal Electoral Interno de la agrupación política y posterior al análisis correspondiente, se determina que el comité ejecutivo y fiscalía designada por el partido de cita queda integrada en forma incompleta de la siguiente manera:

PROVINCIA ALAJUELA

CANTÓN CENTRAL

CENTRAL
COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre
501180953	MAGDALENA OBANDO CID

Puesto
PRESIDENTE PROPIETARIO

203320598	JOSE HENRY ARAYA MARIN	SECRETARIO PROPIETARIO
206250146	NATALIA GONZALEZ LOBO	TESORERO PROPIETARIO
205040429	WILLIAM ALVARADO AVILA	PRESIDENTE SUPLENTE
205210622	GABRIELA ALFARO GAMBOA	SECRETARIO SUPLENTE
115050557	VICTOR ALFONSO MENDIETA GARITA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
800800032	LICELY YORDLENY BARAHONA CARCAMO	FISCAL PROPIETARIO

SAN JOSE

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
203830192	SONIA MARIA BARQUERO BENAVIDES	PRESIDENTE PROPIETARIO
206780955	JORGE EDUARDO CASTRO ESPINOZA	SECRETARIO PROPIETARIO
208370192	NICOLE AIDE ZUÑIGA GARCIA	TESORERO PROPIETARIO
208090896	EZEQUIEL RODRIGUEZ SEQUEIRA	PRESIDENTE SUPLENTE
205250719	MARIA ALEJANDRA VILLALOBOS BENAVIDES	SECRETARIO SUPLENTE
204870483	GRETTEL HERRERA ALFARO	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
112840101	ADRIAN ALFARO AGUILAR	FISCAL PROPIETARIO

CARRIZAL

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
302510380	BOLIVAR OVIEDO ARAYA	PRESIDENTE PROPIETARIO
205170025	ROXANA RODRIGUEZ ANGULO	SECRETARIO PROPIETARIO
116940766	OSCAR MARIO MORA ARIAS	TESORERO PROPIETARIO
203100315	RIGOBERTO SALAS MONTERO	PRESIDENTE SUPLENTE
603150608	EMILY MARIA CARRANZA PEREZ	SECRETARIO SUPLENTE
208170843	ISAAC ADISON HERNANDEZ BRENES	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
206440955	GINETH ALEJANDRA RODRIGUEZ BENAVIDES	FISCAL PROPIETARIO

SAN ANTONIO

COMITÉ EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
207730691	GIOVANNI ANTONIO QUESADA CERDAS	PRESIDENTE PROPIETARIO
205240153	KATHIA MARIA BRICEÑO VENEGAS	SECRETARIO PROPIETARIO
108050443	JOSE ANTONIO CORDOBA CAMPOS	TESORERO PROPIETARIO
206710709	ALEJANDRA VANESSA ALVARADO CAMPOS	PRESIDENTE SUPLENTE
602220822	MANRIQUE ARRIETA PANIAGUA	SECRETARIO SUPLENTE
206770336	KAROL GEANNINA GRADEZ VILLALOBOS	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
204570225	LUIS ALBERTO MONTOYA MATA	FISCAL PROPIETARIO

GUACIMA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
109670030	MANUEL ENRIQUE HERNANDEZ ZUÑIGA	PRESIDENTE PROPIETARIO
205920503	ANA MARIA ROJAS SANCHO	SECRETARIO PROPIETARIO

206240014	EVERTH SANTIAGO VARGAS JIMENEZ	TESORERO PROPIETARIO
503400107	SANDRA PEREZ CHINCHILLA	PRESIDENTE SUPLENTE
115890340	JOSE ANTONIO LEON SEGURA	SECRETARIO SUPLENTE
204980659	ROSA MARIA CALDERON ARGUEDAS	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
603240624	ISRAEL RUIZ MENDEZ	FISCAL PROPIETARIO

SAN ISIDRO

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
110540603	WILLIAM ALBERTO HIDALGO MONGE	PRESIDENTE PROPIETARIO
116790371	TIFFANY PAMELA SANABRIA ALVAREZ	SECRETARIO PROPIETARIO
112660302	CESAR RODOLFO ORTIZ LEON	TESORERO PROPIETARIO
207730880	JOHNNSON ANTONIO ESTRADA SOTO	PRESIDENTE SUPLENTE
106740166	LAURA RODRIGUEZ CORRALES	SECRETARIO SUPLENTE
206060364	HECTOR VINICIO SALAS ALVAREZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
205340293	MARGOT OSA TENORIO	FISCAL PROPIETARIO

SABANILLA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
207910360	MARIA JOSE BORLOZ BARRANTES	PRESIDENTE PROPIETARIO
17740947	CHRISTOPHER FRANCISCO ALVARADO CALVO	SECRETARIO PROPIETARIO
205370014	YORLENY MORA RUBI	TESORERO PROPIETARIO
205860525	DIEGO JESUS VARGAS OVARES	PRESIDENTE SUPLENTE
208360090	PRISCILA SOTO CARRILLO	SECRETARIO SUPLENTE
401330718	MISAEEL GERARDO ESPINOZA NUÑEZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
205480893	MARICEL ARRIETA BARRIENTOS	FISCAL PROPIETARIO

SAN RAFAEL

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
118380487	LUIS CARLOS MARCHENA CORRALES	PRESIDENTE PROPIETARIO
602300821	ANA PATRICIA MARCHENA VALLADARES	SECRETARIO PROPIETARIO
401320967	MARIO GUTIERREZ CORDOBA	TESORERO PROPIETARIO
207590543	BRENDA MARIA ARROYO ROMAN	PRESIDENTE SUPLENTE
206860727	JOSE DAVID BOLAÑOS VASQUEZ	SECRETARIO SUPLENTE
204670318	ETHEL CRISTINA ROJAS CALDERON	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
106600507	ROXAURA MARIA MUÑOZ MORGAN	FISCAL PROPIETARIO

RIO SEGUNDO

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
206220479	JONATHAN MARIO ARGUEDAS BRENES	PRESIDENTE PROPIETARIO
112720991	CYNTHIA GUERRERO ARROYO	SECRETARIO PROPIETARIO

206600366	ANDRES GERARDO GARITA MORERA	TESORERO PROPIETARIO
206810072	KARLA TATIANA GONZALEZ BOLAÑOS	PRESIDENTE SUPLENTE
202190747	JOSE MANUEL MENDEZ MONTERO	SECRETARIO SUPLENTE
208040474	KERLIN DAYANA JUAREZ CESPEDES	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
205530709	GERARDO EMILIO RAMIREZ RODRIGUEZ	FISCAL PROPIETARIO

DESAMPARADOS

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
204440972	GERARDO ENRIQUE VEGA ALFARO	PRESIDENTE PROPIETARIO
401030961	ELSI MARIA HERRERA MEJIAS	SECRETARIO PROPIETARIO
114260224	MINOR ANTONIO MONTOYA SALAZAR	TESORERO PROPIETARIO
204880429	ERIKA MARIN MEJIA	PRESIDENTE SUPLENTE
700640551	MARIO WILSON VILLALOBOS QUESADA	SECRETARIO SUPLENTE
205910288	IVANNIA CRISTINA JIMENEZ VARGAS	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
205840905	MARTA MARIA RODRIGUEZ MENDEZ	FISCAL PROPIETARIO

TURRUCARES

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
208050569	AXEL JESUS ALVARADO RAMIREZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
204460209	ANA LORENA MEJIA CAMPOS	SECRETARIO PROPIETARIO
204960809	ALEJANDRO MELENDEZ QUESADA	TESORERO PROPIETARIO
604270927	SANDRA TORRES ROJAS	PRESIDENTE SUPLENTE
113530054	JAVIER AGUILAR GONZALEZ	SECRETARIO SUPLENTE
701280429	ILEANA MOLINA PONCE	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
111460369	DAVID ALBERTO GUILLEN GOMEZ	FISCAL PROPIETARIO

TAMBOR

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
206150897	MARTA ELENA CORDOBA RIVERA	PRESIDENTE PROPIETARIO
205500479	JIMMY GERARDO CAMPOS LORIA	SECRETARIO PROPIETARIO
202260453	MARIA ELIETT CASCANTE ARIAS	TESORERO PROPIETARIO
203780366	JOSE MANUEL CASTRO ESPINOZA	PRESIDENTE SUPLENTE
205830874	YENDRI MARIA ARCE ESPINOZA	SECRETARIO SUPLENTE
207610519	LUIS GERARDO RIOS BARQUERO	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
204550024	MARY LUZ CORDERO CASTILLO	FISCAL PROPIETARIO

GARITA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
204560999	JOSE GARITA MADRIGAL	PRESIDENTE PROPIETARIO
205850524	YENDRI VANESSA MADRIGAL CAMPOS	SECRETARIO PROPIETARIO
207260370	SAUL CORDERO GUZMAN	TESORERO PROPIETARIO
205730244	MARIANELA CAMPOS PEÑA	PRESIDENTE SUPLENTE

112970498	MARIO ANDRES CALVO ALFARO	SECRETARIO SUPLENTE
112920182	ARACELLY GONZALEZ CALVO	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
604190879	EMILY COTO LORIA	FISCAL PROPIETARIO

SARAPIQUI

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
205180722	MARIA ABDUNIA TENORIO VASQUEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
207050281	JOSE ANDREY GOMEZ ARTAVIA	SECRETARIO PROPIETARIO
112560290	ANA PATRICIA TENORIO VASQUEZ	TESORERO PROPIETARIO
207120021	WENDY KARINA RODRIGUEZ VASQUEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
901080274	WILMER ANTONIO ZELEDON GALEANO	SECRETARIO SUPLENTE
401250860	MAYRA VASQUEZ FERRETO	TESORERO SUPLENTE

Inconsistencias: No procede acreditar en este acto al señor Milton Mejía Montero, cédula de identidad 401010121, como fiscal propietario, toda vez que presenta doble militancia. De acuerdo con los registros que al efecto lleva este Departamento, fue nombrado como secretario propietario y delegado territorial propietario, en el distrito de Sarapiquí, cantón Central de la provincia de Alajuela, con el partido Renovemos Alajuela, en asamblea distrital del cuatro de noviembre del dos mil dieciocho, acreditado mediante auto 483-DRPP-2018 de las ocho horas con veintiocho minutos del catorce de noviembre del año dos mil dieciocho. Para subsanar dicha inconsistencia el partido de cita deberá presentar la carta de renuncia con el sello o firma de recibido original de alguno de los miembros del Comité Ejecutivo Superior del partido Renovemos Alajuela, del señor Mejía Montero al puesto que ostenta con esa agrupación política y si así lo desea.

Observación: En lo que respecta a los puestos acreditados en este acto, cabe destacar que la vigencia de sus nombramientos será a de la firmeza de la presente resolución y por el resto del período, sea hasta el día tres de noviembre del dos mil veinticinco.

En virtud de lo expuesto, el partido UNIDAD SOCIAL CRISTIANA deberá tomar nota de las inconsistencias señaladas en el distrito de Sarapiquí, todos del cantón de Central, provincia de Alajuela.

Tome en consideración el partido político que, con fundamento en la resolución n.º 5282-E3-2017 de las quince horas con quince minutos del veinticinco de agosto del año dos mil diecisiete del Tribunal Supremo de Elecciones, en caso de que queden inconsistencias pendientes de subsanar, el partido político no podría percibir contribución estatal en el actual

ciclo electoral (incluyendo su adelanto) o inscribir las candidaturas para las elecciones inmediatas siguientes.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/jfg/mao

C.: Expediente n.º 103819-83, partido UNIDAD SOCIAL CRISTIANA

Ref., No.: Gestión 19205, Sie 19798, 19782, 19796, 19788, 19797, 19794, 19800, 19791, 19784, 19804, 19802, 19785, 19801-**2021**